

## DECRETO

Secretaría. Exp.: 12/2018 Pleno Ordinario.

---

Convocatoria y orden del día para la celebración de sesión ordinaria del **Pleno Municipal** de este Ayuntamiento, para el próximo día **29 de agosto de 2018, a las 09:00 horas**, en el salón de actos de la casa consistorial. De no existir quórum, se entenderá convocada la sesión automáticamente a la misma hora dos días después, de conformidad con el artículo 90.2 del Real Decreto 2.568/86, de 28 de noviembre, Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

### ORDEN DEL DÍA

- 1º.- Aprobación, si procede, del Acta de la sesión ordinaria de fecha 31 de julio de 2018.
- 2º.- Dación de cuenta al Pleno del Cumplimiento de obligaciones Orden HAP/2105/2012.PMP-Global junio de 2018.
- 3º.- Dación de cuenta al Pleno del Informe de Ejecución Presupuestaria, relativa al 2º Trimestre de 2018.
- 4º.- Dación de cuenta al Pleno del Cumplimiento de obligaciones orden HAP/2105/2012. Ley de Morosidad 2º Trimestre 2018.
- 5º.- Expediente Reconocimiento Extrajudicial de Crédito nº EXTJUD-NOREP-08-2018.
- 6º.- Expediente Reconocimiento Extrajudicial de Crédito nº EXTJUD-DISC-08-2018.
- 7º.- Expediente Reconocimiento Extrajudicial de Crédito nº EXTJUD-CONF-08-2018.
- 8º.- Denominación de Plaza.

### PARTE DEDICADA AL CONTROL DEL EQUIPO DE GOBIERNO

- 9º.- Dación de cuenta de los Decretos desde el N° R.S. 2018027673 al N° R.S. 2018031418.
- 10º.- Mociones (asuntos declarados de urgencia).
- 11º.- Ruegos y preguntas.

El Alcalde



Firmado  
electrónicamente  
AYUNTAMIENTO DE  
MIJAS JUAN  
CARLOS MALDONADO  
ESTEVEZ  
24/08/2018  
12:26:25

Juan Carlos Maldonado Estevez